

Guayaquil, marzo 12 del 2019

Señores  
Accionistas  
**TRUSTCONTI S.A.**  
Ciudad

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en el Artículo 263.4 de la Ley de Compañías y en el Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, presento la siguiente **MEMORIA RAZONADA** (informe anual) sobre la situación de la compañía durante el ejercicio económico **2018**.

**1. 1.- Los resultados obtenidos en el año 2.018 son:**

Ingresos Totales 2.018	\$ 40.513,21
Egresos + Costos 2.018	\$ 171.071,55

2.- En lo que respecta al cumplimiento de las resoluciones de la Junta General, las he observado con absoluto apego a lo dispuesto en su oportunidad, en este aspecto no he escatimado esfuerzo alguno en cumplir y hacer todo lo dispuesto por las Juntas Generales.

3.- No se produjeron hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral o legal.

4.- Al finalizar la situación Financiera al cierre del ejercicio 2.018, se refleja una pérdida de \$ -130.558,34 y que nuestro Activo al cierre del presente ejercicio es de \$ 2.891,37.

5.- En vista de que la compañía tuvo una pérdida antes indicada, esta administración, salvo el mejor criterio de la Junta General Ordinaria, recomienda revisar la continuidad del negocio que no está en Marcha.

6.- Las recomendaciones respecto a políticas y estrategias han sido formuladas a lo largo del ejercicio de mi administración.

7.- Los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor han sido plenamente respetados por la compañía

Pongo a consideración de la junta general ordinaria de accionistas el presente informe para su aprobación.

Atentamente,

  
**ANGEL NAVARRO**  
**GERENTE GENERAL**